



Los agentes inmobiliarios participaron en una reunión en Granada donde se expuso el nuevo sistema. :: PABLO JIMÉNEZ LEYVA

«Según los últimos datos, en Granada había 18.000 inmuebles que esperaban un comprador»

sobre sus clientes para no 'robarse' el mercado. Piñar explicó que el nuevo sistema permitirá que las ofertas aparezcan a la vez en más de un centenar de agencias, lo que amplía notablemente el abanico de posibles compradores y facilitará las ventas. Las agencias compartirán los beneficios económicos de esa estrategia. «Se gana menos por cada operación, pero se hacen más operaciones», resumió Piñar la filosofía del proyecto.

## Decenas de agentes inmobiliarios se unen para no 'robarse' el mercado

Una página web les permitirá compartir información sobre los clientes para evitar las habituales 'guerras' por las exclusivas

:: F. C. R.

**GRANADA.** Han constatado que el «individualismo», esto es, que cada uno haga la guerra por su cuenta, no es negocio. El derrumbe del mercado del 'ladrillo' –seguramente, el principal efecto y, a la vez, la principal causa de la crisis económica en España– ha animado a va-

rias decenas de agentes inmobiliarios de Granada a unirse alrededor de una herramienta informática –una página web que, probablemente, empezará a funcionar en enero– pensada para evitar las habituales 'guerras' por las exclusivas –viviendas que, en teoría, sólo pueden vender una agencia–. Según los

cálculos de Ángel Piñar, gerente de una de estas empresas e impulsor de la idea, ya hay más de un centenar de agencias, tanto de la capital como de la provincia, que han decidido sumarse a una iniciativa que, básicamente, va a permitir a las personas que trabajan en este vaporeado sector compartir información

### Repunte

Piñar aseguró que los profesionales ya han notado un repunte de las ventas en la capital, pero ha observado que no está ocurriendo lo mismo en las localidades del Área Metropolitana. Según Piñar, el mercado sigue en esas zonas sumido en un letargo. En este sentido, está convencido de que el nuevo sistema servirá para despertarlo. «Las últimas noticias decían que en Granada había unas 18.000 viviendas que esperaban un comprador. Estoy convencido de que el nuevo sistema permitirá reducir en un 25% ese 'stock'. Solo con que cada una de las agencias venda treinta propiedades al año, se conseguiría ese objetivo».



**UGR** Universidad de Granada

Más información:

Centro de Estudios y Entrenamiento  
958 123 936.

Instituto de Criminología  
958 243 150.

<http://www.ugr.es/~criminol/welcome.html>

Escuela de Posgrado

958 248 900 - 958 244 320.

<http://escuelaposgrado.ugr.es>

**DIPLOMA  
Detective  
Privado**

INSCRIPCIONES: del 13 de diciembre de 2010 al 11 de Enero de 2011

### DIPLOMA DE DETECTIVE PRIVADO

PRIMER CURSO (2ª EDICIÓN)

Del 20/01/2011 al 19/11/2011

REQUISITOS:

Título de Bachiller, Técnico Superior o equivalentes, o Titulaciones superiores.

PRECIOS PÚBLICOS: 2.140,68 €

### CURSO PUENTE DE ACCESO

PARA EXPERTOS EN CRIMINOLOGÍA, CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECTORES DE SEGURIDAD. (2ª EDICIÓN)

Del 20/01/2011 al 29/10/2011

REQUISITOS:

Título de Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

Todos con la titulación, o en condiciones de obtenerla antes de la finalización del curso, de Exp.Criminología, Exp. Criminalidad y Seguridad Pública o la de Directores de Seguridad Privada.

PRECIOS PÚBLICOS: 2.395,16 €

### CURSO PUENTE DE ACCESO

PARA LICENCIADOS EN DERECHO (2ª EDICIÓN)

Del 20/01/2011 al 29/10/2011

REQUISITOS:

La posesión, o en condiciones de obtenerlo antes de la finalización del curso, del Título de Licenciado en Derecho.

PRECIOS PÚBLICOS: 2.258,92 €

ORGANIZAN

COLABORAN



**UGR** Universidad de Granada

**EP** Escuela de Posgrado



INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA (SECCIÓN DE GRANADA)



CENTRO ANDALUZ ESTUDIOS Y ENTRENAMIENTO

# ANA RUBIO, MUJER EN LA VENTANA

**Ana Rubio Castro** Profesora titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada

## PERFIL

Por  
**ANDRÉS NEUMAN**



Mujer de firmes principios, a Ana sus colegas la llamaban la 'feminista' y de hecho es una reputada experta en estudios de género

Ana Rubio pertenece a una estirpe fatalmente escasa: la de aquellas personas a quienes admiramos tanto por su capacidad profesional como por su armonía familiar. Ninguna de ambas cosas, como es lógico, se logra sin un incesante esfuerzo.

Siempre me ha asombrado cómo se complementan los integrantes de ese trío de ases formado por la propia Ana; su encantador marido Federico, al que resulta imposible no querer; y su chispeante hija Anita, aunque el diminutivo hoy carezca de razones. Su mutua comprensión, la voluntad de cada cual por compartir la experiencia del otro, me parece un alentador reflejo íntimo del trabajo de la profesora Rubio. La prédica más noble de la teoría es la práctica. Ojalá la ideología estuviera siempre sustentada en las labores del afecto, y viceversa. Eso pienso cada vez que veo a su familia. Eso vuelvo a pensar al reunirme con Ana para que me cuente su vida, que es la vida de muchas de las más brillantes mujeres de su generación.

Como suele ocurrir con los auténticos destinos, la inmersión de Ana en los estudios de género no obedeció a un plan. De hecho, durante años ni siquiera se consideró feminista. «Yo llegué al feminismo por casualidad», me dice. Y a mí me parece que sí y que no. Por un lado, ella efectivamente pudo vivirlo en forma de azarosa peripecia. Pero, por otro lado, la herencia de género y el tiempo que le tocaron la convertían en candidata a sensibilizarse con la causa.

Probablemente el progreso hegeliano no exista, pero sin duda hay épocas mejores que sus predecesoras. Como en tantos hogares de entonces, en la familia de Ana nadie tenía estudios universitarios. Empezaba a correr (¡y cómo correría!) la década del 70. Los universitarios españoles empezaban a provenir de diferentes clases sociales. Y también empezaban, poco a poco, a ser mujeres. Una de ellas fue Ana.

Al concluir la carrera, ingresó en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Mientras el país se reformulaba tras la muerte del dictador, las becas de posgrado comenzaban a otorgarse se-



**Plenitud.** La profesora Ana Rubio, en su despacho. :: TOÑI MARTÍNEZ

gún las notas obtenidas, y no sólo en función de las herméticas «necesidades» departamentales. Dudo que la Universidad española, en la que tuve ocasión de formarme, haya hecho una seria autocrítica histórica al respecto. «Nuestro mayor empeño», me cuenta Ana, «era que no se nos notase que éramos mujeres. La Filosofía, claro, no estaba hecha para nosotras». Esta observación dista de ser una ironía militante: hasta donde recuerda, Ana tuvo apenas dos profesoras a lo largo de toda la carrera. Hoy la situación ha mejorado bastante, aunque las estadísticas insisten: más del 60% del alumnado universitario son mujeres, pero apenas un tercio de ellas son profesoras y las catedráticas no llegan al 15%. Puede decirse que la historia del feminismo (y de los tristes prejuicios que causa) es esa: hay cosas tan evidentes y diarias, que nos cuesta percibir las. Pero, como cuenta Ana, «hay cosas que, cuando empiezas a verlas, ya no dejas de verlas nunca más».

Suele repetirse que detrás de todo gran hombre hay una gran mujer. Lo contrario puede ser igual de cierto. A finales de los 80, Ana viajó a Roma para investigar. Mientras tanto Federico, inseparable compañero desde los tiempos de la carrera, y a quien en realidad debíamos llamar Quico, se quedó a cargo de su pequeña hija. Este gesto lo retrató como hombre y, en cierta forma, encabezó la evolución de los roles conyugales. Tratando de polemizar un poco, le pregunto si su marido no puso trabas a aquel viaje iniciático. La respuesta de Ana es la más profunda posible: «En realidad

los problemas no los ponía él, los ponía yo misma. Como tantas mujeres, yo vivía con miedo a tomar ciertas decisiones». El feminismo inteligente es aquel que, además de señalar las opresiones del patriarcado, analiza con perspicacia los autosabotajes y las propias contradicciones. «Hay una vieja trampa femenina», sigue reflexionando ella, «que es la de entregar toda tu vida a un hombre, pero para exigirle la suya a cambio». Contra esta compleja lógica, sin saber muy bien cómo, sin referentes casi, Ana fue formándose y transformándose. «Al principio», confiesa, «los dos teníamos miedo de que el discurso nos separase». Pero no los separó. Más bien al contrario: la admiración creció por ambas partes.

## Comprometida con la mujer y sus derechos

**Ana Rubio Castro, profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Consejera del Consejo Escolar del Estado y Miembro del Observatorio estatal de violencia de género y violencia doméstica. Autora de diferentes investigaciones, entre las que cabe destacar 'Nacionalidad y ciudadanía: una relación**

Siempre interesada en la política y los mecanismos de poder estatal, en principio el objetivo de Ana en Roma era estudiar las políticas neocorporativas (las que hoy se denominan de concertación social). Sin embargo, lo que allí se encontró fue la ebullición del proyecto europeo y la impregnación del feminismo de la diferencia en todos los discursos. También coincidió con el histórico líder comunista Pietro Ingrao, diputado nacional durante medio siglo y, por entonces, director del centro al que Ana estaba destinada. No era el panorama para el que se había formado. Se dedicó a informarse compulsivamente sobre temas de género. Fotocopaba cada texto que caía en sus manos. «Me encerré a leer durante dos años,

debate'; 'La representación política de las mujeres: del voto a la democracia paritaria'; 'Los costes sociales de la desigualdad y el proceso de individuación en la familia'; y 'Los nuevos modelos de ciudadanía'; En 2010 ha coordinado un estudio sobre la aplicabilidad de la Ley de igualdad efectiva 3/2007, para el Consejo General del Poder Judicial. Ha sido reconocida por su labor profesional con el premio Meridiana (2004), la Bandera de Andalucía (2008) y el premio Clara Campoamor (2009).

sin enterarme de nada». Hasta que publicó su primer trabajo en la materia, un artículo sobre la superación de la igualdad formal. «Desde ese momento», cuenta Ana, «ya no pude escribir con otra mirada». En arte y pensamiento, la mirada no es algo con lo que se nazca. Es algo que se construye ladrillo por ladrillo. Igual que una pared. O, mejor dicho, igual que una ventana. Sabemos que abrir la jaula no garantiza que el pájaro asustado eche a volar. Y así, para que dos personas se asomen al mismo tiempo al mundo, tampoco basta con construirles dos ventanas iguales. La solución no se limita (¡y eso no sería poco!) a ofrecer a las mujeres las mismas oportunidades que a los hombres. La cuestión es educarlas para que aprovechen esas oportunidades. A muchas mujeres, observa Ana, su educación les hace «moverse bien en la adversidad y mal en el éxito». Quizá porque están más preparadas para luchar contra los elementos externos, que para sentirse reconocidas por su trabajo.

Sin pertenecer a ningún partido, Ana ha llegado a sonar entre los nombres barajados para relevantes cargos públicos. Más de una vez se ha preguntado cómo sería hoy su vida, de haberse dado el caso. La respuesta le fascina y le aterra a partes iguales. «En política, al menos a altos niveles, las mujeres todavía tienen una especie de poder prestado. O sea, precario. Y con grandes costes personales. Al final mi camino no ha ido por ahí. Por suerte, me sigue gustando estudiar». En la actualidad, Ana viaja bastante. Además de recorrer España, últimamente ha ido a México, Italia y Venezuela. Participa en congresos, publica libros, imparte conferencias. «Hace veinte años empecé a dar charlas en pueblos perdidos. Y sigo pensando que esos auditorios son los más importantes».

Le pregunto qué opina del peligro, clásico para su generación, de intentar ser una 'superwoman'. «Me parece terrible», contesta, «es uno de los peores errores que podemos cometer. Cuando eliges, siempre hay algo que dejas. No se puede tener todo ni hacerlo todo en la vida». Al principio, cada vez que salía de viaje, Ana procuraba dejar resuelta toda la intendencia doméstica. «No porque me lo exigieran, sino porque yo misma lo consideraba mi responsabilidad». Así que, tanto literal como figuradamente, Ana ha tenido que ir y volver. «Necesité poner mi yo en el escenario familiar, para luego regresar a compartirlo y compartirme». No parece que se haya perdido por el camino.

Desde aquel primer regreso de Roma, Ana pasó a ser conocida entre sus colegas universitarios como «la feminista». Algo había cambiado. En ella y en el mundo. «Cuando hacía la tesis, en cambio», recapitula sonriendo, «me presentaban en sociedad como esposa y madre». Lo maravilloso es que hoy podríamos presentarla de ambas maneras a la vez, con idéntico sentido, plenitud y respeto.

# CajaGranada y UGR potencian la rentabilidad social

La entidad financiera presta su apoyo a la Universidad para el desarrollo de proyectos científicos y culturales

## IDEAL

El presidente de CajaGranada, Antonio Jara Andrés; y el rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, firman un acuerdo de colaboración con el que se refuerzan y actualizan las diferentes vías de cooperación que desarrollan de modo permanente. CajaGranada presta a la Universidad, a su personal administrativo y docente, y al conjunto de su alumnado, servicios y productos financieros y de gestión, así como subvenciones para impulsar la investigación, becas de formación y prácticas laborales para los estudiantes.

En el acuerdo, la Universidad expresa su voluntad de formalizar los cauces de relación permanente con la entidad financiera, que sirvan de marco y referencia de colaboración y cooperación en los múltiples ámbitos que abarcan la actividad y funciones de ambas instituciones a favor de la comunidad universitaria granadina y del conjunto de la ciudadanía. Por su parte, CajaGranada pretende dar respuesta global a las demandas de la UGR, tanto en el ámbito financiero como en el social, económico y de prestación de servicios.

En el apartado financiero, CajaGranada ofrece a la Universidad granadina un amplio paquete integral de productos y servicios dirigidos tanto a la institución como a su personal docente, administrativo y de servicios de la misma. Los servicios que ésta pone a disposición de la

Universidad van desde las cuentas de tesorería, el pago de nóminas y operaciones financieras como el confirming, hasta los canales de caja electrónica, telefónica y a través del móvil. Todo ello con el objetivo de contribuir a facilitar la gestión y administración económica de esta institución académica.

Por otro lado, CajaGranada también ha aglutinado en este convenio una amplia gama de productos y servicios específicos destinados al personal empleado de la Univer-

sidad, tales como el servicio extranómina, que incluye cuenta corrientes especialmente remuneradas, atención de recibos de suministros básicos domiciliados, garantía de cobro de la nómina a fecha fija, financiación en condiciones preferentes, tanto en préstamos personales e hipotecarios, anticipos de nómina, depósitos a plazo, seguros y tarjetas, entre otros.

El amplio acuerdo, también reynogen los servicios, productos y ventajas que CajaGranada dirige a

los estudiantes universitarios, de un modo específico, integrados en el canal joven de la entidad financiera: tuerestu. Los alumnos de la UGR dispondrán de libretas de ahorro, tarjetas en condiciones especiales, financiación para matrículas, anticipo de becas, créditos a su medida para financiar estudios, compra de ordenadores, e incluso para montar su primera empresa.

Asimismo, CajaGranada se compromete a establecer anualmente un número determinado de becas para cada curso académico dirigidas a los estudiantes de la UGR y que se desarrollarán en la entidad financiera, dentro de su ámbito territorial de actuación.

De otro lado, dado que tanto CajaGranada como la UGR desarrollan su actividad para la consecución de fines de interés público, con los que contribuir al desarrollo social y económico, y al progreso de la provincia granadina. El amplio convenio suscrito contempla el apoyo económico de CajaGranada a la Universidad para el desarrollo de proyectos culturales, científicos y asistenciales de interés para todos.



Acuerdo. Lodeiro y Jara, en la firma del convenio. IDEAL

## La empresa Atalaya musical presenta su oferta en Japón

### ANTONIO ARENAS

La empresa granadina Atalaya Musical ha presentado en el Hotel New Otani de Tokio (Japón) su oferta de instrumentos musicales y producciones audiovisuales para aprendizaje musical. En esta misión comercial, organizada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, han participado otras ocho empresas del sector que han contado con la presencia de 53 importadores y distribuidores del país nipón.

Junto con los granadinos las empresas andaluzas participantes en este evento ha sido Candela Sólo Flamenco (Sevilla), Guadalupe Moda Flamenca (Málaga), Peris Complementos (Sevilla), Arriquitau (Sevilla) y Toroshopping (Sevilla) lo que ha posibilitado que los productos presentados han ido desde los trajes de baile, accesorios e instrumentos de música, hasta artículos de regalos como camisetas y piezas de temática taurina.

Atalaya Musical, con sede en el polígono industrial La Espartera, de Benalua, cuenta con dos líneas de producción complementarias, ya que por una fabrican instrumentos musicales de alta calidad y accesorios, y, por otra, producciones audiovisuales pedagógicas para el aprender a tocar. Para ello cuentan con profesionales de diferentes campos, relacionados con la música, la fabricación de instrumentos musicales, composición musical, pedagogía musical, electrónica digital, animación 3D e imagen y sonido.

**D**ESPUÉS de que muchas empresas con dificultades económicas hayan acudido a la medida más drástica que es el despido, llega un momento en que no pueden proceder a extinguir más contratos sin que se vea afectada su capacidad productiva, y por tanto, su propia supervivencia.

Es entonces cuando no queda más remedio que plantearse otras medidas alternativas; más flexibles y menos drásticas.

Seguramente habría sido más razonable actuar de forma inversa pero, en todo caso, las empresas que se encuentran a día de hoy en esa tesitura, cualquiera que sea su trayectoria hasta llegar a ella, no tienen más remedio que acometer procesos de flexibilización que pueden incidir en aspectos tales como funciones, jornada y salario, ya sea de forma conjunta o separada.

El dicho tan español de 'virgen-cita que me queda como estoy' su-

pone un mal presagio tanto para el trabajador a título individual como para la empresa en su conjunto, y la situación económica exige de ambas partes, y resto de interlocutores sociales, la mayor dosis posible de colaboración, superando esquemas para tratar de conseguir ser dueños de su propio destino antes que lo sea el mercado.

La flexibilización de funciones y jornada permite obtener a la empresa grandes ventajas tales como: reducción de costes, aumento de pro-

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ  
ASOCIADO DEPARTAMENTO LABORAL DE GARRIGUES

## RENOVARSE O MORIR

ductividad y competitividad, mejora de atención del cliente, mayor capacidad para contratar y retener a los empleados y sobre todo, mayor capacidad para adaptarse a los cambios. Para el trabajador supone una mayor seguridad en el empleo, posibilidad de desarrollar nuevas destrezas, nuevas posibilidades de carrera profesional y, sobre todo, incremento de la empleabilidad.

Es evidente que las medidas flexibilizadoras referentes al salario son las más difíciles de asumir y más

cuando supone un reducción del mismo pero ello invita a reflexionar sobre diferentes posibilidades tales como (i) variabilización de una parte del salario que quedaría ligada a determinado resultado económico, (ii) cambio de la fecha del devengo y abono de determinados conceptos y cuantías para hacerla coincidir con momento de mayores ingresos, útil para empresas con ingresos irregulares a lo largo del año y (iii) diferimiento del abono de un determinado concepto, entre

otras. No obstante, en los casos más graves podrá plantearse la posibilidad de desuelgue salarial respecto de las tablas que el convenio aplicable imponga.

Tales medidas requieren de una negociación y acuerdo entre empresas y trabajadores pero en caso de que éste fracase la empresa podrá adoptar las medidas oportunas de forma unilateral y aunque estarán sometidas a revisión judicial en caso de impugnación por parte de los trabajadores ha de tenerse en cuenta dos aspectos claves tales como la actual situación económica que supone que muchas empresas tienen causa legal para la adopción de tales medidas, unido al hecho de que la reciente Reforma Laboral ha flexibilizado las causas que habilitan para la adopción de las mismas.

Ello supone que la actuación de la empresa no sea un ejercicio de mera conveniencia sino de pura necesidad y supervivencia.